II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

27360 *Resolución de 20 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 240, de 13 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de gestor/a administrativo/a (administrativo/a), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10010, de 20 de diciembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aldaia, 20 de diciembre de 2024.–El Alcalde, Guillermo Luján Valero.

cve: BOE-A-2024-27360
Verificable en https://www.boe.es